



# **REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES INGENIERÍA CIVIL DE MINAS**

Elaborado por: Escuela de Ingeniería Civil de Minas

Revisado por: Comité curricular Ingeniería Civil de Minas

Aprobado por: Consejo de Facultad

Marzo – 2018

## Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO DE LAS PRÁCTICAS .....	3
3. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS.....	3
3.1 Duración .....	4
3.2 Inscripción .....	4
3.3 Supervisión.....	4
3.4 Evaluación .....	4
4 PRÁCTICA PROFESIONAL I .....	5
4.1 Objetivos .....	5
4.2 Requisitos .....	5
4.3 Calificación.....	5
5 PRÁCTICA PROFESIONAL II .....	6
5.1 Objetivos .....	6
5.2 Requisitos .....	6
5.3 Calificación .....	6
6. INFORME DE PRÁCTICA.....	6
6.1 Contenido para elaboración del Informe de Práctica .....	6
6.2 Causales de reprobación de la Práctica.....	7
7. ANEXOS .....	8
Formulario de Inscripción de Práctica.....	8
Certificado de Evaluación de Práctica.....	9
Rúbrica de evaluación del Informe de Práctica.....	10
Rúbrica para la presentación oral de la Práctica.....	11

## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente reglamento establece los requisitos y las condiciones bajo las cuales se deben realizar las Prácticas Profesionales de los alumnos de Ingeniería Civil de Minas de la Universidad de Talca. El plan de formación establece que el alumno debe realizar dos prácticas profesionales.

Las Prácticas que realizarán los alumnos, deben ser inscritas en la Dirección de la Escuela de Ingeniería Civil de Minas, rigiéndose por el presente reglamento, para que sean registradas como realizadas dando cumplimiento de los “Requisitos para la obtención de Grado y Título”, Letra C, del Plan de Formación de la Carrera de Ingeniería Civil de Minas.

## **2. OBJETIVO DE LAS PRÁCTICAS**

El objetivo general de las Prácticas Profesionales es permitir el desarrollo de habilidades y capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales dentro de una organización.

Las Prácticas tienen los siguientes objetivos específicos:

- Facilitar el conocimiento, comprensión e inserción del alumno en el ámbito laboral.
- Interacción directa con la empresa o institución mediante experiencias de trabajo que le permitan observar y comprender las diferentes etapas y procesos constructivos.
- Identificar, analizar y solucionar problemas, aplicando conceptos y métodos aprendidos en las asignaturas cursadas en el Plan de Estudios de la carrera.
- Establecer vínculos entre el alumno y las empresas.
- Facilitar futuros contactos profesionales y permitir la interacción entre la Universidad y las Empresas.

## **3. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS.**

El alumno de Ingeniería Civil de Minas debe realizar dos Prácticas en función de su avance en el plan de estudios correspondiente. Cada Práctica tiene objetivos y características diferentes, y será evaluada de forma independiente calificándose con la escala de 1 a 7, con nota mínima de aprobación 4, según las ponderaciones indicadas en cada Práctica. El alumno no podrá titularse sin haber aprobado la totalidad de Prácticas exigidas.

La Práctica Profesional I, inserta al alumno al mundo laboral con el fin que vaya poniendo en práctica las habilidades interpersonales, trabajo en equipo, compromiso, responsabilidad y ética en todo lo relacionado al mundo laboral. La Práctica Profesional II, permite que el alumno pueda analizar críticamente las actividades y los procesos que se desarrollan en una organización, que pueda ir generando conocimiento a partir de la experiencia y sea un partícipe en las actividades que se desarrollan a diario en una empresa. Debe proponer ideas, interactuar con otros trabajadores y enfrentarse a desafíos que puedan surgir durante el tiempo que desarrolle la Práctica.

Importante destacar que ni la Universidad de Talca, ni la Escuela de Ingeniería Civil de Minas tienen la obligación de conseguir las Prácticas a los alumnos que lo requieran. Por el contrario, es de total responsabilidad del alumno buscar con antelación la empresa que lo acogerá para cumplir con este requisito.

Estas dos Prácticas podrán realizarse en periodos posteriores a los establecidos para cada una de ellas.

En caso de necesidad, los alumnos pueden acercarse al centro de prácticas con el fin de buscar oportunidades.

### **3.1 Duración**

162 horas laborales, equivalentes a 6 créditos SCT-Chile, que pueden ser distribuidas durante un mes (equivalente a una jornada laboral de 8 horas).

### **3.2 Inscripción**

Cada alumno tiene la obligación de inscribir la Práctica antes de realizarla llenando el “Formulario de Inscripción de Práctica”, el cual deberá entregar a la asistente de Escuela, antes del 10 de enero del año en curso.

El alumno solicitará una “Carta de Presentación” que lo acredita como alumno regular de la Universidad de Talca y el “Seguro Escolar”, que deben ser presentados en la empresa o institución donde realizará la práctica.

El “Seguro Escolar” se activa cuando el alumno sufre un accidente de trayecto desde su hogar hasta el lugar donde realiza la Práctica Profesional o durante la jornada de trabajo con ocasión de las actividades que la empresa determine hacer (D.S. 313 de la ley 16.744, artículo 3°).

### **3.3 Supervisión.**

Un trabajador de la empresa o institución donde el alumno realice la Práctica deberá supervisar el cumplimiento de sus obligaciones durante el período que ésta dure. El alumno está obligado a cumplir los reglamentos de higiene y seguridad de la empresa en todo momento, asistir a inducciones y charlas de seguridad, ajustarse a los procedimientos, utilizar elementos de protección personal y realizar sólo las tareas que la empresa determine. En caso que el alumno no cumpla con estas exigencias, el supervisor podrá poner fin a la Práctica de manera unilateral, asimismo, el alumno podrá dar término si considera que las condiciones laborales no aseguran su integridad física, emocional o no cumple con los objetivos de la Práctica.

### **3.4 Evaluación**

El sistema de evaluación consistirá en un informe ejecutivo de no más de 10 páginas que dé cuenta de un modo descriptivo, analítico y crítico la experiencia desarrollada por el alumno durante la Práctica. El contenido básico del Informe se describe más adelante en el punto 6: “Informe de Práctica”. Si la Práctica la realiza en los meses de verano (Diciembre – Enero – Febrero – Marzo) el informe debe ser entregado antes del 15 de mayo del presente año. De lo contrario, si se realiza en otro mes, tendrá de 3 meses a partir del último día de Práctica para entregar dicho informe.

Dicho informe deberá ser entregado en secretaria de la escuela. Junto al informe se deberá entregar la “Encuesta de percepción para el estudiante en práctica de Ingeniería Civil de Minas”.

Junto con el informe, el alumno deberá realizar una presentación oral de 15 minutos, frente a una comisión de 3 profesores de la Escuela de Ingeniería Civil de Minas, en una fecha definida cada año por el Consejo de Escuela antes del término del primer semestre según Calendario Académico.

El alumno deberá solicitar a la empresa que complete el “Certificado de Evaluación de Práctica”, cuyo formato será entregado por la Escuela para facilitar y estandarizar la evaluación. Este documento establece el nexo entre el supervisor del alumno en la empresa o institución y la Escuela de Ingeniería Civil de Minas y debe ser información CONFIDENCIAL que será enviada por correo a la Escuela o vía correo electrónico al director o secretaria de Escuela, para que el alumno no tenga acceso a esta información. La evaluación, que es de carácter cualitativa, tiene una equivalencia en nota con el fin de obtener el promedio final de la Práctica (Muy Bueno = 7,0; Bueno = 5,5; Regular = 4,0; Deficiente = reprueba Práctica sin considerar nota de informe o presentación oral)

Antes de iniciar la práctica, el alumno debe solicitar los siguientes documentos: carta de presentación, seguro de práctica, certificado de valuación de práctica, encuesta para estudiantes en práctica y rubrica de evaluación.

## **4 PRÁCTICA PROFESIONAL I**

### **4.1 Objetivos**

- Insertarse al mundo laboral de manera responsable y respetando las normas de una empresa o institución.
- Desempeñarse como trabajador cumpliendo objetivos que le proponga la empresa de una manera ética, responsable y mostrando compromiso con las actividades.
- Observar y conocer las operaciones relacionadas con su especialidad, desde la perspectiva de un técnico.
- Trabajar en equipo con un sentido de ética y responsabilidad generando un clima de confianza y respeto entre los trabajadores de la empresa o institución.
- Comunicarse en forma efectiva con el personal de la empresa, de manera oral y escrita respetando la estructura de la organización.

### **4.2 Requisitos**

- Tener cursadas todas las asignaturas del plan de estudios de Ingeniería Civil de Minas hasta el cuarto semestre (incluido - 120 créditos).
- Conformidad de la empresa o institución donde se realizará la Práctica.

### **4.3 Calificación.**

- 40% Presentación Oral
- 40% Informe de Práctica
- 20% Evaluación del supervisor de la empresa o institución

## 5 PRÁCTICA PROFESIONAL II

### 5.1 Objetivos

- El alumno deberá trabajar en una empresa o institución, analizando todos los aspectos que están involucrados en ella (procesos, operaciones, administración, medioambiente, gestión, entre otros).
- Interiorizarse y comprender los diferentes factores que inciden en un proceso productivo minero, y con una visión analítica y crítica, proponer innovaciones o posibles soluciones a problemas presentados en el trabajo.
- Trabajar en equipo demostrando su compromiso, responsabilidad y habilidades de comunicación oral y escrita en las tareas que le asignen. Todo esto con un sentido de ética y responsabilidad social.

### 5.2 Requisitos

- Tener cursadas todas las asignaturas del plan de estudios de Ingeniería Civil de Minas hasta el octavo semestre (incluido).
- Conformidad de la empresa o institución donde se realizará la Práctica.

### 5.3 Calificación

- 40% Presentación Oral
- 40% Informe de Práctica
- 20% Evaluación del supervisor de la empresa o institución

## 6. INFORME DE PRÁCTICA

### 6.1 Contenido para elaboración del Informe de Práctica

Estos 4 puntos son obligatorios contemplarlos en el informe de la Práctica Profesional I y II. No incluirlo será motivo de rechazo y reprobación de la Práctica. Por tanto, se sugiere durante la Práctica comenzar a recopilar información de la empresa y dejar registro de todas las actividades realizadas, así como también de los procesos, instalaciones y equipos que haya presente.

1. Descripción General de la Empresa o Institución: Actividad principal (Extracción, procesamiento, consultoría, etc.), ubicación, años de actividad en el mercado, dueños, personal
2. Descripción del proceso productivo: describir y analizar las operaciones fundamentales del proceso productivo de la empresa o institución incluyendo instalaciones, equipos y maquinarias utilizadas (considerar planes de mantención, controles de seguridad hacia las instalaciones, equipos, personas y el medioambiente). Indicar desafíos o problemáticas en el ámbito productivo y medioambiental, y cómo los van a enfrentar en el futuro.
3. Descripción del trabajo realizado: Definir y describir el trabajo realizado durante el periodo de Práctica indicando cargo, jornada laboral, análisis de todas las actividades realizadas y sus resultados, personas con las que le correspondió trabajar (superiores y personas a

cargo si corresponde), qué método, herramienta o técnica utilizó para desarrollar las actividades. Indicar conflictos o problemas que surgieron, cómo los abordó y las soluciones de estos.

4. Conclusiones: Juicio sobre la experiencia lograda y resultado obtenido en la Práctica en relación a todo el conocimiento, habilidades, competencias transversales y personales adquiridas. Se espera del alumno que tenga una visión crítica evaluando los aspectos positivos y negativos, y que proponga posibles soluciones o mejoras a la organización, tanto en el ámbito productivo como de relaciones entre trabajadores, comunidades y el medioambiente.

El informe, que contempla los 4 puntos anteriormente descritos debe contener máximo 10 páginas incluyendo portada, resumen, desarrollo y conclusiones. Además, se pueden incluir anexos como fotografías, tablas, cartillas, mapas (doblados), etc. Se entregará en formato carta, impreso en la secretaría de la Escuela.

Para la evaluación, se considerará la estructura, claridad, ortografía y síntesis del informe. La fecha de entrega será a más tardar el 15 de mayo del año de realización de la Práctica o, si se ha realizado en periodo distinto a las vacaciones de verano, antes de 3 meses después de terminada.

La asistente de Escuela al recibir el Informe de Práctica, dejará constancia en un libro foliado usado para estos fines.

La presentación oral, debe incluir los mismos 4 puntos, tener una duración de 15 minutos y luego la comisión procederá a hacer preguntas al alumno. La comisión será integrada por 3 profesores de la Escuela de Ingeniería Civil de Minas. La fecha de las presentaciones será definida por el Consejo de Escuela e informada al alumno con al menos 7 días de anticipación. La nota final de la práctica se calculará e informará al alumno el día de la presentación.

## **6.2 Causales de reprobación de la Práctica**

Serán causales de rechazo o reprobación de la Práctica Profesional:

- Falta de documentación requerida. (carpeta con cada uno de los documentos nombrados)
- Entrega del informe fuera de los plazos establecidos.
- Entrega incompleta del informe.
- Incumplimiento del número de horas de Práctica requeridas.
- Abandono de la Práctica antes del cumplimiento total de horas.
- Constatación de conductas indebidas durante la realización de la Práctica en la empresa.
- Evaluación negativa del supervisor (deficiente).
- Preparación fraudulenta del informe de Práctica.

Un Informe de Práctica rechazado o reprobado implica que el alumno deberá repetir totalmente la Práctica no aprobada y presentar un nuevo informe.

## 7. ANEXOS

### Formulario de Inscripción de Práctica



### FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA

Fecha: \_\_\_\_\_

Práctica a inscribir:  Práctica I  Práctica II

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Rut: \_\_\_\_\_ Matrícula: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Nombre de la Empresa / Institución: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_

Fecha de inicio: \_\_\_\_\_ Fecha de término: \_\_\_\_\_

- *Considerar 162 horas laborales. De lo contrario la práctica será rechazada*
- *Al llenar este formulario, solicito "Carta de Presentación" que me acredita como alumno regular de la Universidad de Talca y Documento que acredita el "Seguro Escolar" para realizar la práctica profesional en el periodo establecido.*

\_\_\_\_\_  
Firma alumno(a)



## Certificado de Evaluación de Práctica



### CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICA

Nombre de la Empresa / Institución: \_\_\_\_\_

Sección / departamento / área: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Nombre del supervisor: \_\_\_\_\_

Cargo del supervisor: \_\_\_\_\_

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Fecha de inicio: \_\_\_\_\_ Fecha de término: \_\_\_\_\_

Jornada Laboral: \_\_\_\_\_

Actividades desarrolladas por el alumno durante la práctica:

---



---



---

Desempeño del alumno:

Muy bueno

Bueno

Regular

Deficiente

Comentarios adicionales: \_\_\_\_\_

---



---

\_\_\_\_\_  
Firma supervisor, timbre de la empresa, fecha

## Rúbrica de evaluación del Informe de Práctica



### RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL INFORME DE PRÁCTICA

%		Criterio	Escala de evaluación							Total	Total ponderado
			Excelente (7)	Muy bien (6)	Bien (5)	Regular (4)	Deficiente (3)	No realizado (1)			
20	2	Portada									
	10	Resumen									
	1	Índice									
	2	Ortografía									
	5	Redacción									
50	15	Descripción general de la empresa (1)									
	15	Descripción del proceso productivo (2)									
	20	Descripción del trabajo realizado (3)									
30	30	Conclusiones (4)									
<b>Nota</b>											

1. Descripción General de la Empresa o Institución: Actividad principal (Extracción, procesamiento, consultoría, etc.), ubicación y accesos, años de actividad en el mercado, dueños, personal, servicios básicos (agua, electricidad, insumos críticos), relaciones con las comunidades.
2. Descripción del proceso productivo: describir y analizar las operaciones fundamentales del proceso productivo de la empresa o institución incluyendo las instalaciones, equipos y maquinarias utilizadas (considerar planes de mantención, controles de seguridad hacia las instalaciones, equipos, personas y el medioambiente). Indicar desafíos o problemáticas en el ámbito productivo y medioambiental, y cómo los van a enfrentar en el futuro.
3. Descripción del trabajo realizado: Definir y describir el trabajo realizado durante el periodo de práctica indicando cargo, jornada laboral, análisis de todas las actividades realizadas y sus resultados, personas con las que le correspondió trabajar (superiores y personas a cargo si corresponde), qué método, herramienta o técnica utilizó para desarrollar las actividades. Indicar conflictos o problemas que surgieron, cómo los abordó y las soluciones de estos.
4. Conclusiones: Juicio sobre la experiencia lograda y resultado obtenido en la práctica en relación a todo el conocimiento, habilidades, competencias transversales y personales adquiridas. Se espera del alumno que tenga una visión crítica evaluando los aspectos positivos y negativos, y que proponga posibles soluciones o mejoras a la organización, tanto en el ámbito productivo como de relaciones entre trabajadores, comunidades y el medioambiente.

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Profesor que revisa: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## Rúbrica para la presentación oral de la Práctica



### RÚBRICA PARA LA PRESENTACIÓN ORAL DE LA PRÁCTICA

%	Criterio	Escala de evaluación						Total	Total ponderado
		Excelente (7)	Muy bien (6)	Bien (5)	Regular (4)	Deficiente (3)	No realizado (1)		
10	Material visual, forma, ortografía, diseño								
20	Presentación oral, vocabulario								
10	Descripción general de la empresa (1)								
10	Descripción del proceso productivo (2)								
10	Descripción del trabajo realizado (3)								
10	Conclusiones (4)								
30	Claridad, precisión y seguridad en las respuestas								
								<b>Nota</b>	

1. Descripción General de la Empresa o Institución: Actividad principal (Extracción, procesamiento, consultoría, etc.), ubicación y accesos, años de actividad en el mercado, dueños, personal, servicios básicos (agua, electricidad, insumos críticos), relaciones con las comunidades.
2. Descripción del proceso productivo: describir y analizar las operaciones fundamentales del proceso productivo de la empresa o institución incluyendo las instalaciones, equipos y maquinarias utilizadas (considerar planes de mantención, controles de seguridad hacia las instalaciones, equipos, personas y el medioambiente). Indicar desafíos o problemáticas en el ámbito productivo y medioambiental, y cómo los van a enfrentar en el futuro.
3. Descripción del trabajo realizado: Definir y describir el trabajo realizado durante el periodo de práctica indicando cargo, jornada laboral, análisis de todas las actividades realizadas y sus resultados, personas con las que le correspondió trabajar (superiores y personas a cargo si corresponde), qué método, herramienta o técnica utilizó para desarrollar las actividades. Indicar conflictos o problemas que surgieron, cómo los abordó y las soluciones de estos.
4. Conclusiones: Juicio sobre la experiencia lograda y resultado obtenido en la práctica en relación a todo el conocimiento, habilidades, competencias transversales y personales adquiridas. Se espera del alumno que tenga una visión crítica evaluando los aspectos positivos y negativos, y que proponga posibles soluciones o mejoras a la organización, tanto en el ámbito productivo como de relaciones entre trabajadores, comunidades y el medioambiente.

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Profesor que revisa: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_